

la plaza de referencia (grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3.6, grado 2). El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles desde el siguiente a este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 9 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.238-E (59156).

18157 RESOLUCION de 9 de agosto de 1985, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 180, de fecha 7 de agosto de 1985, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir para la provisión en propiedad con carácter de fijeza, y mediante el procedimiento de selección de concurso libre de plazas vacantes en la plantilla presupuestaria de personal laboral de esta excelentísima Diputación Provincial, cuyas bases figuran también expuestas en el tablón de anuncios y en el Servicio de Personal de la Corporación.

El total de las plazas convocadas, clasificadas por niveles, conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo vigente, es el siguiente:

Nivel II

Dos Ayudantes de Imprenta.

Nivel IV

Un Técnico Coordinador de la C. contra mosquitos.

Nivel V

Un Director de sistemas de Información

Un Jefe de Explotación de sistemas de Información.

Un Médico Ayudante de Pediatría.

Un Médico Ayudante de Ginecología.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, deberán presentarse en impreso timbrado normalizado, que se facilitará en el Servicio de Personal de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huelva, 9 de agosto de 1985.—El Presidente.—El Secretario.—11.297-E (59307).

18158 RESOLUCION de 9 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de 6 de agosto de 1985, publica las bases de la oposición libre para proveer la plaza de referencia (índice de proporcionalidad 4, grado 1). El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles desde el siguiente a este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 9 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.239-E (59157).

18159 RESOLUCION de 10 de agosto de 1985 del Ayuntamiento de Sax, referente a la convocatoria para proveer una plazas de Administrativo.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 180, de fecha 8 de agosto de 1985, publicó íntegramente las bases y programa que regirán la oposición convocada por este Ayuntamiento, para proveer en propiedad, una plaza de Administrativo, de la Administración General, dotada con sueldo correspondiente al nivel 6.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Sax, 10 de agosto de 1985.—El Alcalde accidental.—11.288-E (59420).

18160 RESOLUCION de 12 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Ecija, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 181, de fecha 8 de agosto de 1985, se publican íntegramente las bases aprobadas para proveer en propiedad, por el sistema de oposición libre, una plaza de Guardia, del subgrupo de Policía Municipal.

La plaza que se convoca está incluida en el grupo D, y dotada con sueldo, trienios, dos pagas extraordinarias y retribuciones complementarias, fijadas en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ecija, 12 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.332-E (59335).

18161 RESOLUCION de 12 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Artesa de Segre, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado del servicio de abastecimiento de agua, parques, jardines y oficios varios.

Por el Ayuntamiento, en Pleno de fecha 9 de los corrientes, se acordó aprobar las bases y convocar concurso-oposición para cubrir una plaza de Encargado del servicio de abastecimiento de agua, parques, jardines y oficios varios, en régimen laboral y de plantilla.

Las bases que regulan dicho concurso-oposición son publicadas en el «Boletín Oficial de Lérida», contándose el plazo de presentación de instancias a partir de la última inserción del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Artesa de Segre, 12 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.309-E (59318).

18162 RESOLUCION de 14 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador Municipal.

Don Francisco Tébar García, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, por el presente, hago saber:

Que aprobadas por este Ayuntamiento las bases de convocatoria de oposición libre para cubrir la plaza de Aparejador Municipal de este Ayuntamiento, las mismas aparecen insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», de 10 de julio de 1985.

Según la base II de dicha convocatoria se abre el plazo de quince días hábiles, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar instancias, debiendo ingresar en la cuenta corriente 028 del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, de esta localidad, la cantidad de 1.000 pesetas, como derechos a examen.

Dado en Villanueva de Córdoba a 14 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.286-E (59296).

18163 RESOLUCION de 14 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Ecija, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Albañil.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 184, de fecha 12 de agosto de 1985, se publican íntegramente las bases aprobadas para proveer en propiedad, por el sistema de oposición, una plaza de Peón Albañil.

La plaza que se convoca está incluida en el Grupo E, y dotada con sueldo, trienios, dos pagas extraordinarias y retribuciones complementarias, fijadas en la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Ecija, 14 de agosto de 1985.—El Alcalde.—11.335-E (59338).